

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 1263-2018

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DEL SINAES  
CELEBRADA EL DOS DE OCTUBRE DE 2018. SE DA INICIO A LA SESIÓN A LAS  
NUEVE DE LA MAÑANA EN LAS INSTALACIONES DEL HOTEL RADISSON.

### CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN ASISTENTES

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte, Vicepresidente      M.Ed. Josefa Guzmán León, Presidente  
Ph.D. Juan Manuel Esquivel Alfaro                      Dra. Leda Badilla Chavarría  
M.Sc. Edwin Solórzano Campos                          Ing. Walter Bolaños Quesada  
MBA. Arturo Jofré Vartanián

### CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

MAE. Sonia Acuña Acuña

### INVITADOS HABITUALES ASISTENTES

Lic. José Miguel Rodríguez García, Director Ejecutivo a.i., SINAES  
MAP. Angélica Cordero Solís, Secretaria de Actas, Consejo Nacional de Acreditación, SINAES

### INVITADOS HABITUALES AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Lic. Gastón Baudrit Ruíz, Asesor Legal

#### Artículo 1. **Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1263.**

La presidente somete a conocimiento del Consejo la agenda 1263 y se analiza y se aprueba.

**Tema tratado:** 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1263. 2. Modelo de Acreditación de Grado.

#### Artículo 2. **Revisión, Análisis y aprobación de las Dimensiones cuatro y cinco del Modelo de Acreditación de Grado.**

Se analizan las pautas propuestas por la Dra. María José Lemaitre para las dimensiones: Número cuatro: Proceso Educativo y Número cinco: Recursos y Servicios de apoyo. Se conoce el aporte del equipo de investigadores del Sinaes sobre propuestas de mejora, y se recogen las sugerencias de los miembros del Consejo. Después del intercambio de criterios quedan definidas las pautas de análisis para las dimensiones cuatro y cinco, que se detallan a continuación, para continuar con el proceso.

**DIMENSIÓN 4: Proceso educativo.** Corresponde al conjunto de actividades, estructuras u orientaciones conducentes al logro del perfil de egreso definido por la carrera, y se expresa en la asociación eficaz de actores y recursos.

**La carrera demuestra que el proceso educativo toma en consideración las exigencias del perfil de egreso y las características de los estudiantes y promueve el desarrollo de capacidades de aprendizaje y desempeño autónomo. Asimismo, demuestra que los mecanismos de evaluación aplicados a los estudiantes permiten comprobar el logro de los objetivos planteados en el plan de estudios.**

Criterios y pautas de análisis	Fuentes de información necesarias
<p>28. Las estrategias metodológicas aplicadas en la carrera son coherentes con la naturaleza de la disciplina, el modelo educativo de la institución, el enfoque curricular de la carrera, la modalidad de los cursos y las características de los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de estudios.</li> <li>• Descripción de las estrategias metodológicas de la carrera establecidas en el Plan de Estudios.</li> <li>• Opinión de estudiantes acerca de la coherencia de las estrategias metodológicas con las exigencias del plan de estudios</li> </ul>
<p>29. Las actividades que desarrolla la carrera son eficaces para el logro del perfil de egreso y los objetivos definidos en el plan de estudios, considerando los contenidos, habilidades y destrezas propios de la disciplina o la profesión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Opinión de estudiantes acerca de la eficacia de las actividades formativas.</li> <li>• Programas de cada curso.</li> <li>• Tabla con indicación del aporte de cada curso para el logro del perfil de egreso.</li> </ul>
<p>30. Las actividades que realiza la carrera son eficaces para desarrollar capacidades de pensamiento crítico, habilidades generales, capacidad de aprendizaje autónomo, uso apropiado de los mecanismos de aprendizaje y comunicación (sistemas de búsqueda, referencias, comunicación, entre otros) y su debida referencia en trabajos escritos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Opinión de los estudiantes acerca de la eficacia de las acciones formativas a que se refiere esta pauta.</li> <li>• Tabla con indicación de las habilidades que se busca desarrollar en cada curso.</li> <li>• Programas de cada curso.</li> </ul>
<p>31. La carrera promueve de manera eficaz el uso de fuentes de información para el desarrollo de habilidades para ponderar, seleccionar y poner en perspectiva la información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mecanismos para promover el uso de diversas fuentes de información.</li> <li>• Opinión de estudiantes acerca de la eficacia de las fuentes de información sugeridas.</li> </ul>
<p>32. El plan de estudios permite desarrollar de manera eficaz capacidades de investigación, innovación y emprendimiento en los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de actividades por curso tendientes a desarrollar capacidades de investigación, innovación y emprendimiento.</li> <li>• Opinión de graduados en torno a si fueron preparados para la investigación, innovación y emprendimiento.</li> <li>• Plan de estudios.</li> <li>• Productos específicos de las actividades de investigación, innovación y emprendimiento de los estudiantes.</li> </ul>
<p>33. La carrera cuenta con estrategias de evaluación para el aprendizaje eficaces y</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de los cursos.</li> <li>• Ejemplo de instrumentos de medición.</li> </ul>

Criterios y pautas de análisis	Fuentes de información necesarias
utiliza una variedad de instrumentos de evaluación consistentes con las características de los cursos y las estrategias de mediación pedagógicas.	
34. La carrera vela porque los estudiantes participen de la proalimentación pertinente, acerca de los resultados de la administración de pruebas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Opinión de estudiantes acerca de si reciben realimentación oportuna y pertinente entorno a los resultados de las evaluaciones.</li> <li>• Reglamento de evaluación para los aprendizajes.</li> </ul>
35. La carrera cuenta con procedimientos eficaces de supervisión de la calidad de los trabajos finales de graduación y garantía del respeto a la propiedad intelectual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Opinión de los egresados acerca de la eficacia de la supervisión recibida para el trabajo final de graduación.</li> <li>• Normativa para la supervisión de trabajos finales de graduación.</li> </ul>
36. La carrera cuenta con mecanismos eficaces para evaluar periódicamente las actividades vinculadas al proceso educativo y utiliza los resultados de la evaluación para el mejoramiento continuo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas de evaluación periódica de las actividades vinculadas al proceso educativo.</li> <li>• Procedimientos que utiliza la carrera para promover la utilización de los resultados de la evaluación para el mejoramiento continuo.</li> </ul>

**NOTAS:**

**PRUEBAS:** es en sentido genérico, tareas, exámenes presentaciones orales, quices, etc. Proalimentación.

**NORMA:** Los estudiantes que se reporten como graduados de una carrera acreditada deben haber aprobado al menos el 80% de los créditos de la carrera en la Sede que la carrera esté acreditada, salvo los programas desconcentrados.

**DIMENSIÓN 5: Recursos y servicios de apoyo.** Corresponde al conjunto de recursos y servicios que ofrece la institución para la ejecución de las acciones de la carrera y la valoración del uso que hace la carrera de estos.

**La carrera cuenta con recursos físicos y servicios de apoyo necesarios para cumplir con sus propósitos, lograr los resultados de aprendizaje definidos y cumplir su proyecto de desarrollo. Docentes y estudiantes utilizan con frecuencia y de forma adecuada los recursos disponibles, y la institución vela por su actualización y reposición.**

Criterios y pautas de análisis	Fuentes de información necesarias
<p>37. La carrera cuenta con recursos físicos, tecnológicos y servicios suficientes de acuerdo con los requerimientos del plan de estudios, el número y características de los estudiantes y las actividades que desarrolla.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tabla comparativa entre los requerimientos físicos y tecnológicos para la implementación del plan de estudios, los recursos disponibles y la cantidad de estudiantes.</li> <li>• Opinión de los estudiantes y docentes sobre la suficiencia de los recursos físicos y tecnológicos.</li> </ul>
<p>38. La carrera cuenta con recursos suficientes que satisfacen las normas vigentes de higiene, seguridad, salud ocupacional y prevención de riesgos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de salud ocupacional y otra normativa atinente.</li> <li>• Plan de atención de emergencias</li> <li>• Opinión de los docentes y estudiantes sobre la higiene, seguridad, salud ocupacional y prevención de riesgo</li> </ul>
<p>39. La carrera cuenta con procesos eficaces para gestionar el mantenimiento y reemplazo infraestructura y equipos, así como la atención de las nuevas demandas de recursos tecnológicos y de laboratorio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de mantenimiento y reemplazo infraestructura y equipos.</li> <li>• Estrategia para la atención de las nuevas demandas de recursos tecnológicos y de laboratorio.</li> </ul>
<p>40. La carrera pone a disposición de docentes y estudiantes material didáctico pertinente, de acuerdo con los propósitos y contenidos de los cursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado de bibliografía actualizada por curso.</li> <li>• Opinión de estudiantes sobre la disponibilidad, pertinencia y calidad del material didáctico</li> </ul>
<p>41. La carrera demuestra que docentes y estudiantes hacen uso eficiente de los recursos para el aprendizaje y los servicios de información que pone a su disposición.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Opinión de docentes y estudiantes sobre el registro de uso de recursos de aprendizaje.</li> </ul>
<p>42. La carrera pone a disposición de sus estudiantes servicios de apoyo pertinentes para el desarrollo cognitivo, afectivo y social de los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios de apoyo con que cuenta la carrera.</li> <li>• Opinión de estudiantes sobre la eficiencia de los servicios de apoyo.</li> </ul>
<p>43. La institución a la que pertenece la carrera cuenta con políticas eficaces para el mantenimiento, reemplazo, actualización y ampliación de los recursos físicos, servicios de apoyo y recursos de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas institucionales acerca de la dotación de recursos físicos, servicios de apoyo y recursos de aprendizaje.</li> <li>• Pertinencia de las políticas a las necesidades de la carrera.</li> <li>• Opinión de autoridades, docentes y estudiantes acerca de la eficacia de las</li> </ul>

Criterios y pautas de análisis	Fuentes de información necesarias
	políticas sobre dotación de recursos y servicios.
44. La institución a la que pertenece la carrera cuenta con políticas y mecanismos eficientes para el cumplimiento de las normas vigentes en materia de inclusión, hostigamiento, equidad de género, y otros relacionadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas institucionales sobre inclusión, diversidad, respeto y otros.</li> <li>• Opinión de docentes y estudiantes acerca de la pertinencia y aplicación de las políticas.</li> </ul>
45. Los recursos disponibles con los que cuenta la carrera son suficientes para la atención de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Opinión de los estudiantes, personal académico, personal administrativo sobre la suficiencia de los recursos para la atención de los estudiantes.</li> </ul>

El MBA. Arturo Jofré Vartanián indica que el glosario es importante porque en las primeras tres dimensiones hay un juego de palabras se usan indistintamente términos como criterios, estándares y pautas: esto confunde pues no están definidas. El nuevo manual me agrada, lo que pasa es que hay cosas que tenemos que ir arreglando, por ejemplo, veo que se está poniendo a profesores y con más refuerzo a los estudiantes como evaluadores internos, me parece bien, pero pienso que esto implicará tiempo para los evaluadores externos para su control o verificación, el mecanismo será clave. Como no se está trabajando con estándares, el manual debe ser muy preciso, los criterios deben ser claros. Estas son inquietudes en términos globales, los dejo planteado porque en algún momento tendremos que tocar el tema en el proceso global, lo que más me preocupa es que no hay un patrón, no tenemos definiciones claras y los pares van a empezar a interpretar a su gusto; el asunto está en que si hay una mala interpretación de los pares se puede generar discusiones poco útiles en el Consejo. La evaluación no es totalmente objetiva y depende, en tareas cualitativas, de criterios personales, por eso debemos ser claros y precisos con el propósito de ser equitativos al evaluar.

SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DOS Y QUINCE DE LA TARDE.

M.Ed. Josefa Guzmán León  
Presidente

Lic. José Miguel Rodríguez García  
Director Ejecutivo a.i.